

Secretaría de Justicia de la Nación

Marco normativo internacional		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
CONVENIONES Y TRATADOS		
Ley N° 25.280	06/07/2000	Incorpora a la normativa nacional la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
Ley N° 26.378	21/05/2008	Incorpora a la normativa nacional la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo
DECRETOS RELACIONADOS CON CONVENCIÓN ONU		
Decreto N° 678/2003	25/03/2003	Aprueba la estructura organizativa del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Anexo Id, organigrama de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad
Decreto N° 806/2011	14/06/2011	Establece a la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad como el organismo gubernamental encargado de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y crea dentro del ámbito del mismo el Observatorio de la Discapacidad, cuyo cometido es generar, difundir, actualizar y sistematizar la información recopilada tanto de fuentes públicas como privadas en materia de discapacidad, siendo, además, el encargado del seguimiento de la aplicación y cumplimiento en los distintos ámbitos de las cláusulas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo
Decreto N° 1585/2011	06/10/2011	Designación de la Directora del Observatorio de la Discapacidad de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Resolución		
Resolución N° 103/2010	23/06/2010	Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad – Establece el Sistema de Composición y Elección de los miembros del Comité Asesor de la CONADIS

Marco normativo general de la Discapacidad		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DECRETOS Y OTRAS		
Ley N° 22.431	16/03/1981	Sistema integral de protección de personas con discapacidad
Decreto N° 498/1983	01/03/1983	Reglamentación de la Ley N° 22.431
Ley N° 23.592	03/08/1988	Actos Discriminatorios. Se adoptan medidas para quienes arbitrariamente impidan el pleno ejercicio de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional
Ley N° 24.452	08/02/1995	Ley de Cheques. En Art. 7 segundo párrafo dispone que los fondos que se recauden por las multas previstas en la ley serán destinados exclusivamente al financiamiento de programas de atención integral para personas con discapacidad
Decreto N° 153/1996	16/02/1996	Reglamenta el destino de los fondos recaudados por aplicación de las multas previstas por la Ley 24.452. Creación del Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad
Decreto N° 961/1998	14/08/1998	Establece pautas de contralor y rendición de cuentas específicas para los subsidios conferidos y que en lo sucesivo se otorguen por imperio de la Ley N° 24.452, mediante la cual se determinó que los fondos obtenidos por la aplicación de multas, previstas por dicha ley, se transfieran al Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad, creado por el Decreto N° 153/96 y coordinado por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas
Ley N° 24.464	08/03/1995	Creación del Fondo Nacional de la Vivienda que, entre otras disposiciones, en Art. 12 inc. e) establece un cupo preferente del 5 % en cada uno de los planes adjudicados para viviendas de personas con discapacidad o familias que incluyan al menos a un miembro con discapacidad
Ley N° 24.657	05/06/1996	Creación del Consejo Federal de Discapacidad
Ley N° 24.901	5/11/1997	Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de los personas con discapacidad
Decreto N° 762/1997	11/08/1997	Creación del Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad; designa al organismo responsable del Registro Nacional de Personas con Discapacidad y de la acreditación de Prestadores del Servicio de Atención, y define el Nomenclador de Prestaciones Básicas
Decreto N° 1193/1998	08/10/1998	Reglamentación de la Ley N° 24.901

Decreto N° 449/2005	04/05/2005	Establece el régimen de contratación especial entre el Estado Nacional y los prestadores pertenecientes al Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad
Resolución N° 1/2003	16/04/2003	Directorio del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de Personas con Discapacidad – Establece evaluación y categorización provisoria de los establecimientos hasta la presentación del certificado de habilitación municipal definitiva
Ley N° 25.346	25/10/2000	Se declara el 3 de diciembre Día Nacional de las Personas con Discapacidad
Ley N° 25.504	14/11/2001	Establece que el Ministerio de Salud de la Nación expedirá el Certificado único de discapacidad
Resolución N° 675/2009	19/05/2009	Ministerio de Salud – Se aprueba el Modelo de Certificado Único de Discapacidad instituido por Ley N° 22.341 modificada por Ley N° 25.504 y el Protocolo de Evaluación y Certificación de la Discapacidad
Disposición N° 213/2002	22/02/2002	Servicio Nacional de Rehabilitación – Aprueba las normas para la Certificación de Discapacidad para la enfermedad fibroquística del páncreas y para discapacidad visual
Disposición N° 577/2003	12/09/2003	Servicio Nacional de Rehabilitación – Aprueba las normas para la Certificación de Discapacidad en pacientes con insuficiencia renal crónica
Disposición N° 171/2012	16/01/2012	Servicio Nacional de Rehabilitación – Se aprueba la normativa para Certificación de Personas con Discapacidad Mental.
Ley N° 25.730	01/03/2003	Dispone sanciones para libradores de cheques rechazados por falta de fondos, sin autorización para girar en descubierto o por defectos formales, y se establece como destino de los fondos recaudados a los programas y proyectos a favor de personas con discapacidad
Decreto N° 1277/2003	23/05/2003	Se crea el Fondo Nacional para la Integración de Personas con Discapacidad con objeto de financiar programas y proyectos a favor de personas con discapacidad para la prevención, rehabilitación integral y/o equiparación de oportunidades
Ley N° 26.480	04/03/2009	Modificación a la Ley N° 24.901, incorpora asistentes domiciliarios para favorecer la vida autónoma, evitar institucionalización o acortar tiempos de internación de las personas con discapacidad
DECRETOS		

Decreto N° 106/2005	09/02/2005	Establece la denominación de Servicio Nacional de Rehabilitación a organismo descentralizado de la Secretaría de Programas Sanitarios del Ministerio de Salud (creado por Decreto N° 703/1995) y se aprueba su estructura organizativa
Decreto N° 627/2010	03/05/2010	Se aprueba la estructura organizativa de primer nivel operativo del Servicio Nacional de Rehabilitación, regulación e institutos
Resolución		
Resolución N° 1388/1997	05/12/1997	Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos – Establece un régimen que exime del pago de todos los tributos que gravan la importación para consumo de diversas mercaderías destinadas a la rehabilitación, al tratamiento y a la capacitación de las personas con discapacidad
Resolución N° 4433/2009	08/10/2009	Ministerio de Desarrollo Social – Creación del Sistema de Protección Social No Contributivo que tiene por objeto la integración, sistematización y coordinación de los programas que se encuentren bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que realizan transferencias de ingresos mensuales a personas o grupos familiares en situación de vulnerabilidad social
Resolución N° 84/2011	31/01/2011	Superintendencia de Servicios de Salud – Creación del Equipo Interdisciplinario de Discapacidad con las atribuciones y facultades asignadas al Equipo Especializado en Atención de Reclamos de Discapacidad
Resolución N° 37.270/2012	23/11/2012	Superintendencia de Seguros de la Nación – Establece que las entidades aseguradoras no podrán emitir o renovar contratos que prevean como personas no asegurables a quienes porten cualquier tipo de discapacidad.

Acceso a la Justicia		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
DECRETOS		
Decreto N° 1375/2011	08/09/2011	Creación del Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia

Trabajo y Seguridad Social		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DECRETOS Y OTRAS		
Ley N° 18.910	31/12/1970	Beneficio de pensión no contributiva a la vejez y por invalidez para quienes posean discapacidad y no tengan beneficios sociales, ingresos, bienes ni recursos de cualquier tipo para la subsistencia del solicitante y de su grupo familiar, y no cuenten con familiares obligados a dar alimentos
Ley N° 23.462	29/10/1986	Aprueba el Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, adoptado por la 69 ª reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo
Decreto N° 432/1997	15/05/1997	Reglamentación de la Ley para el otorgamiento de pensiones a la vejez y por invalidez
Resolución N° 426/1998	15/07/1998	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – Suspende la aplicación de las extinciones en los beneficios de pensiones para personas con discapacidad que inserten laboralmente, en la medida en que dichas actividades reúnan ciertas características (actividades relativamente simples, de mínima responsabilidad, con escasa posibilidades de movilidad y ascenso, con reducida jornada horaria y/o remuneraciones que no constituyan un medio ponderable de vida), y se crea el “Registro Nacional de Empleadores de Personas con Discapacidad” en el que los empleadores deberán presentar una declaración jurada para su inclusión en este régimen de compatibilidad
Ley N° 20.475	23/05/1973	Régimen especial de jubilación para minusválidos
Ley N° 20.888	30/09/1974	Acuerda el derecho a gozar de jubilación ordinaria en régimen especial a personas afectadas de ceguera congénita
Resolución N° 27/2001	21/08/2001	Secretaría para la Modernización del Estado – Aclara que la incompatibilidad de cargos, funciones y/o pasividad para la Administración Pública Nacional no comprende a las personas con discapacidad
Decreto N° 1382/2001	01/11/2001	Se instituye el Sistema Integrado de Protección a la Familia, que incluye prestación por niño con discapacidad para familias de bajos recursos
Circular GP N° 35/2008	10/07/2008	ANSeS – Tramitación de los beneficios de pensión para personas con discapacidad

Ley N° 24.013	13/11/1991	Ley de Empleo y Protección del Trabajo. Capítulo 3: “Programa de empleo para grupos especiales de trabajadores”. Art. 86 ordena el establecimiento de Programas para personas con discapacidad. Art. 88 acuerda que los empleadores que contraten en un 4 % o más a personas con discapacidad y deban emprender obras en los establecimientos para suprimir barreras arquitectónicas gozarán de créditos especiales para financiación de dichas obras. Art. 89 “Los contrataos de seguro de accidentes de trabajo no podrán discriminar ni en la prima ni en las condiciones, en razón de la calificación de discapacitado del trabajador asegurado”
Resolución N° 438/2001	14/08/2001	Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de RR.HH. – Establece que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de RR.HH. desarrollará todas las acciones tendientes a impulsar por todos los medios jurídicos y materiales disponibles el progreso sociolaboral de personas con discapacidad
Ley N° 24.308	23/12/1993	Obligatoriedad de otorgar en concesión a personas con discapacidad espacios para pequeños comercios en toda sede administrativa del Estado Nacional, entres descentralizados y autárquicos, empresas mixtas y del Estado y empresas privadas que brinden servicios públicos
Decreto N° 795/1994	23/05/1994	Reglamentación de la Ley N° 24.308
Ley N° 24.714	02/10/1996	Se estable el régimen de asignaciones familiares, Art. 6, inc. b) y Art. 8 mencionan asignación por hijo con discapacidad
Decreto N° 368/2004	31/03/2004	Régimen de asignaciones familiares, establece las asignaciones para hijos con discapacidad en Art. 3, inc. b)
Decreto N° 1199/2004	13/09/2004	Se crea el Suplemento por Movilidad para beneficios del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que incluye, entre otras, asignación por hijo con discapacidad
Ley N° 24.716	02/10/1996	Establece para madre trabajadora en relación de dependencia el derecho a una licencia sin goce de sueldo por el término de seis meses, y a percibir una asignación familiar de monto equivalente a su remuneración, por nacimiento de un hijo con Síndrome de Down
Ley N° 24.734	13/11/1996	Otorga el derecho a hacer uso de los servicios del sistema de cobertura médica a, entre otras, toda persona con beneficio acordado conforme al régimen legal de pensión no contributiva por vejez e invalidez

Ley N° 25.689	28/11/2002	Modificación de la Ley N° 22.431 en relación con el porcentaje de ocupación de personas con discapacidad por parte del Estado Nacional
Decreto N° 312/2010	02/03/2010	Reglamentación de las leyes 22.431 y 25.689, obligatoriedad de informar a la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros la cantidad de cargos en empleo público cubiertos por personas con discapacidad, y la cantidad de personas con discapacidad contratadas respecto del total de contratos existentes. Creación del registro con los perfiles de postulantes inscriptos para consultar en los procesos de selección por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Resolución N° 56/2010	15/04/2010	Secretaría de la Gestión Pública – Sistema de información para el Control del Registro y Actualización de los cargos y contratos desempeñados por personas con discapacidad en la Administración Pública Nacional
Ley N° 25.785	01/10/2003	Establece que las personas con discapacidad tendrán acceso a una proporción no inferior del cuatro por ciento de los programas sociolaborales que se financien con fondos del Estado Nacional
Ley N° 26.816	28/11/2012	Crea el Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad, y promoción del desarrollo laboral de las Personas con Discapacidad.
DECRETOS		
Decreto N° 230/1999	16/03/1999	Se encomienda a Lotería Nacional la organización de un juego derivado de la lotería cuya red de ventas la conformarán personas con discapacidad, y se determina la forma de distribución de la recaudación bruta del referido juego
Resoluciones		
Resolución N° 31/2011	21/01/2011	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Se crea el Comité Técnico de Seguimiento de la Normativa Laboral y de Seguridad Social para la Implementación de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad
Resolución N° 1861/2011	27/09/2011	Secretario de Empleo – Se aprueba el Reglamento del Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo

Salud		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DECRETOS Y OTRAS		
Decreto Ley N° 6765/1963	12/08/1963	Condiciones de venta de prótesis para sordos, establece, entre otras normas, que las mismas deben contar con la aprobación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública
Ley N° 18.384	01/10/1969	Creación del Servicio Nacional de Rehabilitación
Decreto N° 6064/1969	01/10/1969	Reglamenta la Ley N° 18.384
Ley N° 23.413	01/10/1986	Establece la detección precoz de la fenilcetonuria, el hipotiroidismo congénito y la fibrosis quística o mucoviscidosis
Decreto N° 1316/1994	04/08/1994	Reglamenta la Ley N° 23.413 y su modificatoria N° 23.874
Ley N° 25.404	07/03/2001	Garantiza la plena protección de derechos a las personas que padecen de epilepsia
Ley N° 25.415	04/04/2001	Programa Nacional de detección temprana de la hipoacusia
Decreto N° 1093/2011	21/07/2011	Reglamentación de la Ley N° 25.415
Ley N° 25.421	04/04/2001	Creación del Programa de Asistencia Primaria de Salud Mental
Ley N° 25.724	27/12/2002	Creación del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional, destinado a cubrir los requisitos nutricionales de, entre otros grupos, a personas con discapacidad
Ley N° 26.279	08/08/2007	Se establece el régimen para la detección y posterior tratamiento de enfermedades en recién nacidos
Ley N° 26.682	04/05/2011	Establece el Marco Regulatorio de la Medicina Prepaga , estableciendo asimismo la obligación de cubrir el Sistema Básico de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad prevista por Ley N° 24.901 (Art. 7)
Ley N° 26.689	29/06/2011	Promueve el cuidado integral de la salud de las personas con enfermedades poco frecuentes
DECRETOS		
Decreto N° 1140/2000	02/12/2000	Establece que los recursos del Fondo Solidario de Redistribución serán destinados por la Superintendencia de Servicios de Salud a la cobertura, entre otras, de prestaciones médicas de la discapacidad; así como la Superintendencia deberá garantizar la cobertura de prestaciones médicas de la discapacidad
Resoluciones		

Resolución N° 1/1998	20/04/1998	Administración de Programas Especiales – Establece el Programa de Cobertura de Alta Complejidad, a través del cual se financiará el pago de las prestaciones médicas, prótesis, órtesis, materia descartable y otras prácticas e insumos de alto costo
Resolución N° 428/1999	23/06/1999	Ministerio de Salud y Acción Social – Aprueba el Nomenclador de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad
Resolución N° 705/2000	29/08/2000	Ministerio de Salud – Se aprueba la incorporación al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica del Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad
Resolución N° 47/2001	15/01/2001	Ministerio de Salud – Se aprueban las Normas de Categorización de Establecimientos y Servicios de Rehabilitación y se incorporan las mismas al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica
Resolución N° 213/2001	05/06/2001	Superintendencia de Servicios de Salud – Creación del Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad
Resolución N° 1001/2003	11/02/2003	Administración de Programas Especiales – Se aprueban para las Normas para la Solicitud de Medicamentos
Resolución N° 1400/2003	11/03/2003	Administración de Programas Especiales – Modifica la Resolución N° 1001/2003, se establecen requisitos especiales para la solicitud de subsidios por medicación de tratamiento prolongado
Resolución N° 7800/2003	29/10/2003	Administración de Programas Especiales – Se aprueban las normas y procedimientos a los que deberán ajustarse los Agentes de Salud en lo atinente a las rendiciones de cuentas por apoyos financieros entregados en carácter de subsidios
Resolución N° 26/2003	30/12/2003	Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad – Autoriza a los prestadores de servicios de atención a personas con discapacidad a superar el cupo máximo de asistidos por habitación
Resolución N° 44/2004	12/10/2004	Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad – Establece el marco de organización y funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad y describe prestaciones de rehabilitación terapéuticas educativas, educativas y asistenciales y los requisitos de planta física para los establecimientos de atención a personas con discapacidad

Resolución N° 17.562/2004	29/12/2004	Administración de Programas Especiales – En referencia a la Cobertura del Sistema Único de Prestaciones Básicas para Personas con Discapacidad, establecido por Res. APE N° 400/1999 y 6080/20003, se ratifican los criterios de prestación de la Circular N° 5/2004 y prórroga de plazo
Resolución N° 676/2005	15/06/2005	Ministerio de Salud y Ambiente – Se crea el Programa para la Atención Integral de la Discapacidad
Resolución N° 1749/2005	06/12/2005	Ministerio de Salud y Ambiente – Modifica la Res. N° 428/1999, readecúa los aranceles vigentes para algunas prestaciones del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a Favor de las Personas con Discapacidad
Resolución N° 1328/2006	01/09/2006	Ministerio de Salud – Modificación del Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad, el que será incorporado al Programa Nacional de Garantía de Calidad de Atención Médica
Resolución N° 100/2007	16/05/2007	Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad – Aprueba las Normas Marco de Procedimiento de Categorización de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad, el formulario de inicio de trámite y control de documentación y las normas que regirán el procedimiento para el otorgamiento de cupos a las instituciones que soliciten categorización de servicios en el marco de la Ley N° 24.901
Resolución N° 72/2008	04/07/2008	Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las Personas con Discapacidad – Modificación del Instructivo del Anexo I de la Resolución N° 100/2007
Resolución N° 314/2009	26/03/2009	Ministerio de Salud – Modifica la Resolución N° 1074/2008. Readecuación del arancel vigente del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a Favor de las Personas con Discapacidad
Resolución N° 1476/2010	28/12/2010	Superintendencia de Servicios de Salud – Prórroga de inscripción ante el Registro Nacional de Prestadores de la S.S.S. a prestadores de servicios médicos para personas con discapacidad
Resolución N° 1209/2010	19/07/2010	Ministerio de Salud – Creación del Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia
Resolución N° 1534/2011	16/09/2011	Ministerio de Salud – Actualización de aranceles del Sistema de Prestaciones Básicas de Atención Integral a favor de las personas con discapacidad

Resolución N° 1511/2012	16/11/2012	Superintendencia de Servicios de Salud – Creación del Sistema Único de Reintegro por Prestaciones otorgadas a Personas con Discapacidad.
----------------------------	------------	--

Accesibilidad		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DECRETOS Y OTRAS		
Ley N° 14.849	02/10/1959	Establece que los Talleres Gráficos del Sistema Braille, dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, entregarán sin cargo los textos y demás material didáctico que produzcan a las entidades nacionales, provinciales y municipales de educación, capacitación y rehabilitación de personas ciegas y a las privadas de igual carácter que presenten servicios gratuitos.
Ley N° 24.204	19/05/1993	Ordenan a las empresas telefónicas proveer un servicio de telefonía pública para personas hipoacúsicas o con impedimento del habla
Ley N° 24.314	15/03/1994	Modifica a la Ley N° 22.431, establece la prioridad en la supresión de las barreras físicas en ámbitos urbanos arquitectónicos y del transporte; entiende la accesibilidad como la posibilidad de las personas con movilidad reducida de gozar de adecuadas condiciones de seguridad y autonomía
Decreto N° 914/1997	11/09/1997	Reglamentación de los arts. 20, 21 y 22 de la Ley N° 22.431 modificados por la Ley N° 24.314, para la supresión de barreras físicas en ámbitos urbanos arquitectónicos y del transporte
Decreto N° 467/1998	29/04/1998	Modificaciones al texto del Art. 22, apartado A.1 del Decreto reglamentario de la Ley N° 22.431 modificada por la Ley N° 24.314. Las empresas de transportes deberán introducir, progresivamente, unidades de pasajeros con adaptaciones para el ingreso y egreso en forma autónoma y segura y con espacio suficiente para personas con movilidad y comunicación reducidas
Resolución N° 166/2000	07/12/2000	Secretaría de Transporte – Dispone la norma a la que se deberán ajustar las unidades destinadas al transporte público por automotor de carácter urbano especialmente adaptadas para personas con movilidad reducida
Ley N° 24.421	07/12/1994	Establece que las empresas telefónicas deberán proveer un servicio de telefonía domiciliaria para personas hipoacúsicas
Ley N° 25.643	15/08/2002	Ordena que las prestaciones de servicios turísticos deberán adecuarse a los criterios universales establecidos en la Ley N° 24.314 y del Decreto reglamentario N° 914/1997
Ley N° 25.682	27/11/2002	Se adopta en todo el territorio de la República Argentina el uso del bastón verde como instrumento de orientación y movilidad para las personas con baja visión

Ley N° 25.858	04/12/2003	Modificación del Art. 94 de la Ley N° 19.945 – Código Nacional Electoral–, incorporando que las personas que <input type="checkbox"/> tuvieren imposibilidad concreta para efectuar total o parcialmente los movimientos propios para sufragar, serán acompañados por el <input type="checkbox"/> presidente de mesa al cuarto oscuro quien lo asistirá con dicho acto en la medida en que la discapacidad lo requiera
Ley N° 26.285	15/08/2007	Exime del pago de derechos de autor a la reproducción y distribución de obras científicas o literarias en <input type="checkbox"/> sistemas especiales para personas ciegas o con discapacidades perceptivas, siempre que la reproducción y distribución sean hechas por <input type="checkbox"/> entidades autorizadas
Ley N° 26.522	10/10/2009	Regulación de los Servicios de Comunicación Audiovisual. Art. 66 establece que las emisiones de televisión abierta, de sistema de suscripción y programas informativos, educativos, culturales y de interés general de producción nacional deben incorporar medios de comunicación visual adicional en el que se utilice subtítulo oculto (<i>closed caption</i>), lengua de señas y audio descripción para la recepción de personas con discapacidades sensoriales, adultos mayores y otras personas que puedan tener dificultades para acceder a los contenidos
Decreto N° 1225/2010	13/08/2010	Reglamentación de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que incluye la <input type="checkbox"/> reglamentación del Art. 66 de dicha ley sobre subtítulo oculto, audio descripción para personas con discapacidad visual y con <input type="checkbox"/> discapacidad intelectual, y lengua de señas
Ley N° 26.571	02/12/2009	Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral que, entre otras disposiciones, incluye en Art. 105 garantía de accesibilidad, confidencialidad e intimidad para el ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad, propiciando la adecuación de procedimientos, instalaciones y material electoral
Ley N° 26.653	03/11/2010	Establece que todo el Estado Nacional deberá respetar en los diseños de sus páginas <i>web</i> las normas y requisitos sobre accesibilidad a sus contenidos para personas con discapacidad
Resolución N° 69/2011	05/07/2011	Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros – Aprobación de la Guía de Accesibilidad para Sitios <i>Web</i> del Sector Público Nacional

Ley N° 26.774	31/10/2012	Ley de Ciudadanía Argentina (gozan de todos los derechos políticos constitucionales las personas a partir de los 16 años de edad). En Art. 94 segundo párrafo establece normas de accesibilidad para la realización del acto electoral.
Decreto N° 355/2013	04/04/2013	Decreto reglamentario de la Ley 26.653 de Accesibilidad a las Páginas Web.
Ley N° 26.858	22/05/2013	Asegura el derecho al acceso, deambulación y permanencia a lugares públicos y privados de acceso público y a los servicios de transporte públicos, en sus diversas modalidades, de toda persona con discapacidad, acompañada por un perro guía o de asistencia.
Resoluciones y Comunicaciones		
Resolución N° 176/1996	21/03/1996	Comisión Nacional de Transporte Automotor – Aprueba la identificación de los asientos destinados para uso prioritario de personas con movilidad reducida
Resolución N° 1700/1997	23/10/1997	Secretaría de Cultura – Exceptúa del pago de entradas a personas con discapacidad para todo concierto, muestras, obras teatrales, exposiciones y cualquier otra actividad de la Secretaría de Cultura de la Nación
Resolución N° 3104/2003	27/10/2003	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales – Dispone subtítulo oculto (<i>Closed Caption</i>) para toda película de producción nacional editada en vídeo
Comunicación “A” 5388	24/01/2013	Banco Central de la República Argentina – Aprueba las normas sobre Protección de los usuarios de servicios financieros, que estable, entre otras disposiciones, la obligación de brindar atención prioritaria y eximición de formar filas para las personas con movilidad reducida, implementar en los cajeros automáticos software reproductor de voz a texto y de texto a voz, auriculares, teclados con Braille y opción de obtener la documentación asociada a los productos bancarios y financieros en sistema Braille.

Transporte		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DECRETOS Y OTRAS		
Ley N° 19.279	04/10/1971	Se les facilita la adquisición de automotores para uso personal a personas con discapacidad
Decreto N° 4479/1971	04/10/1971	Reglamentación de la Ley N° 19.279
Ley N° 22.499	22/09/1981	Modificación de la Ley N° 19.279
Decreto N° 1382/1988	07/10/1988	Reglamentación del régimen de adquisición de automotores extranjeros previstos en el Art. 3 inc. c) de la Ley N° 19.279 y su modificatoria Ley N° 22.499
Resolución N° 4085/1995	20/11/1995	Dirección General Impositiva – Reglamenta la acreditación de la eximición del IVA para la venta de automotores a personas con discapacidad con arreglo a la Ley N° 19.279
Decreto N° 1313/1993	24/06/1993	Reglamentación de la Ley N° 19.279 y sus modificatorias
Disposición N° 3/2001	08/03/2001	Subsecretaría de Industria – Presentación de solicitud de importación acompañada de una declaración jurada por parte de los distribuidores oficiales importadores de automotores de marcas no radicadas en el país, terminales automotrices radicadas en el país, importadores habituales y/o vendedores del exterior, en relación con el ingreso de vehículos categoría M1 para personas con discapacidad, en el marco de la Ley N° 19.279
Resolución N° 15/2002	12/11/2002	Secretaría de Industria, Comercio y Minería – Establece que no se requerirá licencia para Configuración de Modelo –requerida por Decreto 779/1995– a fin de autorizar la importación y la circulación de vehículos correspondientes a personas con discapacidad beneficiarias de la Ley N° 19.279
Disposición N° 394/2006	08/03/2006	Servicio Nacional de Rehabilitación – Aprueba los criterios de valoración para conceder el beneficio de franquicia para la adquisición de automotor para uso personal de persona con discapacidad
Resolución General N° 3711/2009	25/11/2009	Administración Federal de Ingresos Públicos – Establece los requisitos y condiciones para la adquisición de un automotor de uso personal por parte de personas con discapacidad
Ley N° 25.635	01/08/2002	Ordena a las empresas de transporte colectivo terrestre a proveer transporte gratuito a las personas con discapacidad

Decreto N° 38/2004	09/01/2004	Establece que el certificado de discapacidad previsto por la Ley N° 22.431 y su modificatoria será documento válido para acceder al derecho de gratuidad de viajar en los distintos tipos de transporte colectivo terrestre
Resolución N° 31/2004	21/01/2004	Secretaría de Transporte – Menciona los documentos válidos para acceder al derecho de gratuidad en los distintos tipos de transporte colectivo de pasajeros para las personas con discapacidad
Decreto N° 118/2006	03/02/2006	En Art. 4 establece que el derecho de gratuidad para viajar en transporte colectivo será reglamentado por la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y establece las plazas a ocupar en el vehículo para persona con discapacidad y acompañante (inc. b)
Resolución N° 586/11	12/08/2011	Comisión Nacional de Regulación del Transporte – Se crea el Centro de Reservas de Pasajes Gratuitos para Personas con Discapacidad
Ley N° 25.634	01/08/2002	Establece un régimen de frecuencias diarias mínimas para la circulación de unidades de pasajeros especialmente adaptadas
Ley N° 25.644	15/08/2002	Establece la obligatoriedad de la publicación de las frecuencias de las unidades accesibles y de un número telefónico para consultas sobre dicha información por parte de las empresas de transporte

Educación		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES		
Ley N° 25.573	11/04/2002	Modificación de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de educación a las personas con discapacidad, garantizando accesibilidad al medio físico, a los servicios de interpretación y a los apoyos técnicos necesarios y suficientes; incluye la atención a las demandas de las personas con discapacidad en la formación de profesionales y la problemática de la discapacidad en los planes de estudios
Ley N° 26.206	14/12/2006	Ley de Educación Nacional que, entre otras disposiciones, incluye en su Título II, Capítulo VIII la modalidad de Educación Especial destinada a las personas con discapacidad

Penal		
Norma	Fecha de sanción	Descripción
LEYES, DISPOSICIONES, OTRAS		
Ley N° 26.472	17/12/2008	Modifica el Art. 32 de la Ley N° 24.660 (Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad), incorporando que el <input type="checkbox"/> Juez de ejecución, o juez competente, podrá disponer el cumplimiento de la pena impuesta en detención domiciliaria a interno con <input type="checkbox"/> discapacidad cuando su internación en establecimiento carcelario sea inadecuada por su condición implicándole trato indigno, inhumano <input type="checkbox"/> o cruel (inc. c), y a la madre de niño menor de cinco años de edad o de una persona con discapacidad a su cargo (inc. f). E idéntica <input type="checkbox"/> modificación del Art. 10 del Código Penal
Disposición N° 752/2012	25/06/2012	Policía de Seguridad Aeroportuaria – Aprueba el Protocolo General de Actuación ante Personas con Discapacidad (PGA) N° 1.
Disposición N° 870/2012	30/07/2012	Policía de Seguridad Aeroportuaria – Aprueba el Protocolo General de Actuación para la custodia y traslado de detenidos (PGA) N° 3. En el punto 29 de su Anexo, establece que para la custodia o traslado de personas con discapacidad será de aplicación el Protocolo General Actuación (PGA) N° 1 aprobado en Disposición 752/2012.

